

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROLES Y PROCESOS
EMPRESARIALES CONTROLEMP S.A.**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la calle Foch E7-38 y Reina Victoria, segundo piso, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la Compañía Sr. Carlos Terán, con 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 400, y Métodos Avanzados Industriales y Sistemas Cognos Cía. Ltda., representada por el Ing. Fernando Merino Burbano en su calidad de Gerente, con 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 400.-

Preside la Junta el Ing. Fernando Merino Burbano, y actúa como secretario el señor Carlos Terán, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.-Conocer y aprobar Informe anual de Gerencia y de Comisario.
- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017.
- 3.-Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Elección de Comisario y fijación de remuneración.

1.- **Conocer y aprobar Informe anual de Gerencia y de Comisario.-** El Sr. Carlos Terán da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario y pone en consideración de la Junta. La Junta aprueba los informes.

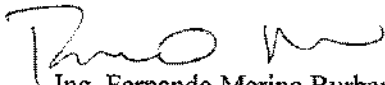
2.- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017.-** El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

3.-**Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-** El resultado del ejercicio del 2017 es de \$324.15, los accionistas resuelven no repartir las utilidades y enviar a Resultados Acumulados.

4.-**Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.


Sr. Carlos Terán Parra
GERENTE / SECRETARIO
ACCIONISTA


Ing. Fernando Merino Burbano
ACCIONISTA / PRESIDENTE
Métodos Avanzados Industriales y
Sistemas Cognos Cía. Ltda.